

Ante el lanzamiento de OPA hostil de BBVA a Banco Sabadell

CCOO reitera su exigencia de garantías laborales para las plantillas de ambos Bancos, al tiempo que advierte del impacto que puede tener sobre el clima laboral una nueva oleada de concentración bancaria

9 mayo 2024.- Ante el lanzamiento de una OPA hostil de BBVA sobre el Banco Sabadell, que genera aún mayores incertidumbres que el escenario de fusión, CCOO expresamos nuestra profunda preocupación y reiteramos nuestra exigencia de plenas garantías laborales y de empleo para la plantilla de ambos Bancos. Además, requerimos a supervisores y reguladores que pasen de las palabras a los hechos con medidas “anti-trust” ante una posible nueva oleada de concentración del sector, que puede tener un nuevo impacto en forma de un mayor empeoramiento del clima laboral.

Para CCOO, esta OPA hostil tiene implicaciones aún más preocupantes que una fusión acordada: **Puede ser la primera de una nueva etapa de concentraciones**, que aumentaría los problemas de competencia y exclusión financiera. Desde CCOO recordamos que el proceso de reestructuración del sector tras la crisis de 2008, con un ajuste del 44% del empleo y el 61% de las oficinas, no solo ha **tenido implicaciones en términos oligopolísticos y de servicio**, sino graves consecuencias en las condiciones laborales de las plantillas, con un insostenible **empeoramiento del clima laboral**, con mucha mayor presión comercial y carga de trabajo.

Por ello, ante este anuncio y en caso de que la OPA fructifique, CCOO exigimos:

- Un Acuerdo Laboral que proteja las condiciones y el empleo de las dos plantillas, con:
 - Garantías de empleo.
 - Mecanismos de relevo generacional con salidas voluntarias y creación de empleo.
 - Preservación y mejora de las condiciones salariales y laborales.
 - Proyecto de empresa con viabilidad futura.
- Que se dé una **salida justa a la negociación del Convenio Colectivo sectorial**, acorde con los excelentes resultados del sector.
- **Medidas a cargo de los reguladores y supervisores del sector financiero**, orientadas a garantizar que este tipo de operaciones no agudicen aún más los problemas derivados de la concentración, exclusión y falta de competencia, con regulaciones que garanticen la inclusión financiera, el crédito a la economía y una mejor remuneración del ahorro.

CCOO, en definitiva, vamos a exigir con aún mayor firmeza que esta operación se haga con garantías laborales concretas y pactadas por escrito, al tiempo que reclamamos a supervisores y reguladores **medidas antimonopolio de presente y de futuro**, para que este tipo de operaciones no agudicen aún más el impacto para la sociedad, la clientela y las plantillas de los procesos de concentración, falta de competencia y empeoramiento del clima laboral.

Seguiremos informando